

HOJA PARROQUIAL N° 116 8-V-2011

www.parroquiadecovadongaoviedo.es

AVISOS:

- Las misas de los días laborables y sábados serán a las 7 de la tarde; el próximo domingo a las 9, a las 11 (niños) y a las 12; el domingo 22 la de niños será a la una para celebrar en ella las Primeras Comuniones. Hasta el presente han sido encargadas las siguientes: lunes 9, por dif. familia García Ramos; martes 10, acción de gracias; miércoles 11, por dif. familia Fernández Muerza; jueves 12, por Constantino; domingo 15, a las 9, por Francisco y Angeles; martes 17, por Coralia y Luis; sábado 21, a las 5 y media, aniversario de Guillermo Cabal Sordo; domingo 22, a las 9, por M^a Jesús Alvarez; a las 12, por Luciano, Humildad y Azucena.

EL TEMA BIBLICO:

En las lecturas del pasado miércoles y viernes, del libro de los Hechos, se cuentan los ataques que sufrieron los primeros cristianos de Jerusalén por parte de los saduceos, dándose la circunstancia de que aparece un fariseo, Gamaliel, intentando defender a los cristianos. Puede llamar la atención este hecho, considerando que en los evangelios las principales disputas de Jesús son más con los fariseos que con los saduceos. Sucedió que los saduceos integraban la élite económica, tanto sacerdotal como laical, y su contacto con las clases populares era escasa. Por eso, en principio, no le prestaron gran atención a Jesús. Solamente cuando le consideraron peligroso para sus intereses, le empezaron a tomar en consideración, teniendo en el proceso y muerte del Señor una participación importante, dado que contaban con la mayoría en el Sanedrín. Por esa misma razón siguieron marcando de cerca de los primeros cristianos. Por el contrario, tanto las disputas de Jesús como de los primeros cristianos contra los fariseos eran más bien de carácter doctrinal y, por tanto, menos violentas.

OPINION:

De patologías

Estuve dudando si pedirle permiso para escribir a don Jesús Iglesias, líder regional de Izquierda Unida, pero doy por supuesto que esa curiosa patología que le afecta, bastante extendida entre la clase política, de sentir alergia hacia los escritos episcopales, no se extiende hacia grados

inferiores de la jerarquía eclesiástica. No pudiendo dominar además mi patológica costumbre de escribir a tiempo y a destiempo, oso, sin la venia del señor Iglesias, emborronar unos renglones. Por si no estás al cabo de la calle, te aclaro, lector, que al cabeza de lista de I.U. no le parece bien que el señor Arzobispo vaya a escribirnos una carta a los cristianos de Asturias, orientándonos para las próximas elecciones. Mentando incluso el Código Canónico (sic) -¿habrán publicado los canónigos algún Código y este cura sin enterarse?-, el señor Iglesias amenaza con hacer campaña en contra de la “x” a favor de la Iglesia. Eso, eso. Hay que hablar de las “x” de la declaración de la renta. Para bien o para mal; el caso es hablar de ello. A ver si, poco a poco, los gobernantes se toman la democracia más en serio y nos permiten poner más “x”, muchas “x”, en la declaración de la renta. El movimiento se demuestra andando y la democracia se demuestra permitiéndoles a los contribuyentes decidir en qué se emplea su dinero. Y, de momento, sólo podemos poner dos equis en la declaración. No hay derecho a que se paguen abortos con el dinero de los españoles contrarios al aborto. No hay derecho a que se financie el cine con el dinero de los españoles que vomitan cada vez que ven una película. El que quiera partidos, políticos o de fútbol, que los pague; el que quiera toros que ponga otra “x”, el que quiera televisiones autonómicas más de lo mismo, el que quiera sindicatos “idem de idem”... Y perdón por la mezcolanza de temas. Hablando de sindicatos, en el 1 de mayo más lamentable de las últimas décadas, con las cifras de desempleo más altas de la historia, los sucedáneos de manifestaciones obreras quedaron oscurecidos por la beatificación de Juan Pablo II y el supuesto asesinato del patológico Bin Laden. Lo de Juan Pablo tiene su lógica, porque alguna de las encíclicas del ya beato defiende más la causa obrera que los actuales sindicatos, afectados por la patología de los paniaguados. Pero no te confundas, lector, si mezclo a Juan Pablo con Bin Laden, porque en modo alguno pretendo suscribir el patológico oráculo del Presidente de Perú, Alan García, al que se le ocurrió considerar como milagro del nuevo beato el asesinato del terrorista. No menos patológica parece la conducta de los portavoces de la CIA, porque la milonga que montaron en torno a la supuesta muerte de Bin Laden no se la tragan ni los más crédulos del lugar. En todo caso, el camino elegido por los americanos resulta más que discutible. Obama se quitó la careta, poniendo de manifiesto que sufre la misma patología que sus predecesores de creerse el amo del mundo y el tribunal supremo de la justicia internacional y, con la vergonzosa anuencia de los líderes europeos, incluido el nuestro, decidió ejecutar la “supermoderna” ley del

tali3n. Pero el terrorismo de Estado no es menos terrorismo ejercido por un pa3s democr3tico que por uno sometido a dictadura. Saturno USA devora a uno de sus hijos, al que anta3o adiestr3 y arm3, pero despu3s se rebel3. El caso es que son tantos los hijos rebeldes que el Saturno americano tendr3 que hacer horas extra para que no se repita el mito romano y aparezca un J3piter que le destrone. De momento, el mayor peligro se cierne sobre las minor3as cristianas, que ya viv3an amenazadas y perseguidas en algunos pa3ses, afectados por la patolog3a de la intolerancia, entre ellos el propio Pakist3n, y todo apunta a que en los pr3ximos meses lo estar3n m3s. Por lo dem3s, el supuesto asesinato de Bin Laden ha levantado grandes entusiasmos. Resulta explicable que los familiares de las v3ctimas del terrorismo isl3mico se alegren de su desaparici3n, pero llama negativamente la atenci3n el hecho de que cientos de americanos y no americanos salieran a la calle a festejar el 3bito del terrorista, como quien festeja el 3xito de un equipo de f3tbol o la llegada de un nuevo a3o. Una patolog3a m3s de una sociedad afectada por demasiadas patolog3as. Y sino que nos lo pregunten a los ovetenses, que tenemos un Gobierno municipal que sufre una patol3gica adicci3n a los gastos suntuarios: entre el quita y pon de la Plaza Longoria Carbajal, el hago y deshago de La Corredoria, la pen3ltima escultura que apareci3 cabe el Campoamor... Queda claro que gobernar el municipio simplemente con el tel3fono m3vil no es la mejor de las opciones.

J. Manuel Fueyo

EL RETO DE LOS MARGINADOS:

En un art3culo que ha circulado como un hurac3n por Internet y que se titula "¿Somos idiotas?" el escritor y periodista P3rez Reverte relata una larga lista de injusticias que sufrimos en silencio en este pa3s, al tiempo que se lamenta, porque nadie reacciona y lucha para cambiarlas. Y, sin embargo, se le ha olvidado una de las que m3s nos preocupa: el problema de la vivienda, que se ha convertido en los 3ltimos a3os en un esc3ndalo de grandes dimensiones. El alto precio que alcanzan los pisos hoy en d3a se une al alto n3mero de casas desocupadas que no se sacan al mercado. Estos dos asuntos conforman un escenario dantesco ante el que nuestros pol3ticos prefieren mirar para otro lado. La triste realidad enfrenta a mucha gente con la 3nica opci3n de hipotecarse de por vida, invertir en su pago m3s del 60 por ciento de sus ingresos mensuales y rogar que no se queden sin trabajo. En ese caso, cuando una persona no puede asumir el pago de su hipoteca, la ley espa3ola habilita al banco a quedarse con la casa, sacarla a subasta por un 50 por ciento del valor

que se fijó en la escritura y, si nadie puja, quedarse con la casa. Luego descuenta esa cantidad de la deuda y el resto queda pendiente de pago. Así, el ciudadano no sólo pierde su casa, sino que también queda arruinado de por vida. Esta práctica, a la que se denomina “ejecución de la hipoteca”, según un informe publicado por la UGT a finales de 2010, afecta en España a un millón de personas. Y todo esto pasa ante el tedio y el silencio de la mayoría de la población. Sólo algunas plataformas sociales se han tirado a la calle para exigir al Gobierno que modifique la ley y que permita la “dación en pago” (de la vivienda), tal como sucede en Estados Unidos y gran parte de los países de la Unión Europea. Una propuesta llevada al Parlamento fue rechazada, con los votos en contra del PSOE y del PP. Otra vez el lobby de los bancos consiguió cambiar el voto de los partidos mayoritarios para conseguir que no se les toquen unos privilegios que vulneran claramente el artículo 47 de la Constitución, aquel en el que se dice que “todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada”. Sólo un par de buenas noticias en medio de este terrible escándalo en el que se ha convertido el acceso a una vivienda digna. Ya se han promovido leyes en el Parlamento catalán y vasco que penalizan a los propietarios de viviendas vacías que se lucran especulando. Y no han tardado en salir a la palestra voces, las de los promotores de vivienda, que denuncian que estas normas atentan contra la propiedad privada. ¿Hay algo peor en este país que atentar contra la propiedad privada? Pues sí: el impedir que se cumpla el sueño de cualquier joven de acceder a una vivienda digna y a un precio asequible.

(Publicado en Alandar)